

Fecha: 13-03-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: **Primera medida de ministro Poduje: pide renuncia a directora del Serviu del Biobío**

Pág. : 7
 Cm2: 396,2
 VPE: \$ 5.204.024

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Solicitó la salida de María Luz Gajardo en un plazo de 48 horas

Primera medida de ministro Poduje: pide renuncia a directora del Serviu del Biobío

El nuevo titular de Vivienda dijo que el trabajo de la funcionaria no era "satisfactorio" y que la operación de la institución no era acorde con la velocidad que se requiere.

DEFUNCIONES

†
 Con mucha pena acompañamos a nuestra amiga y compañera Lucía, en la triste partida de su abuelo
NORMAN RAY WOOD
 (Q.E.P.D.)
 Terceros Medios
 The Grange School

†
 Con mucho cariño acompañamos a nuestra querida alumna Lucía Wood y a su familia, y nos adherimos a su dolor por el sensible fallecimiento de su abuelo
NORMAN RAY WOOD
 (Q.E.P.D.)
 Sus funerales se realizarán hoy, a las 11:00 horas, en el Cinerario del Cementerio Católico, Recoleta.
 Asociación de Padres y Apoderados
 The Grange School

EXPRESIONES DE GRACIAS

Agradecemos muy sinceramente las innumerables muestras de cariño y pesar recibidas de familiares y amigos por el fallecimiento de nuestra esposa, madre, abuela y bisabuela
GLADYS DE LOS ANGELES SIHMAN DIAZ
 (Q.E.P.D.)
 Sus funerales se realizaron el día 4 de marzo de 2026, en el Cementerio Parque del Recuerdo Américo Vespucio.
 Familia Urey Sihman



EL MERCURIO CDD 12-3-26 20:57

J. HERRERA C.

"No ha sido satisfactorio para nada, hemos tenido muchos problemas", afirmó ayer el nuevo ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, tras solicitar la renuncia de la directora del Serviu del Biobío, María Luz Gajardo.

En el documento oficial para la funcionaria, el ministro le solicitó presentar "su renuncia no voluntaria dentro del plazo de 48 horas contadas desde la presente notificación".

De acuerdo con el urbanista, quien desde el miércoles lidera la cartera, a partir de aquellas dificultades "tomamos una decisión que pensamos que es la mejor para las familias del Biobío, que es prescindir de sus servicios y llamar a un concurso para buscar a una persona que se haga cargo de la magnitud y la complejidad de la tarea

“Tomamos una decisión que pensamos que es la mejor para las familias del Biobío, que es prescindir de sus servicios y llamar a un concurso para buscar a una persona”.

IVÁN PODUJE
 MINISTRO DE VIVIENDA

que tenemos".

La medida se contextualiza en las tareas de reconstrucción que se llevan a cabo luego de los incendios forestales que se registraron durante enero en la región y que afectaron a más de mil viviendas, en especial en localidades como Lirquén, en Penco.



Iván Poduje, nuevo ministro de Vivienda y Urbanismo.



María Luz Gajardo, directora del Serviu del Biobío.

Poduje comentó que se pondrá a "toda la gente que sea necesaria para que la reconstrucción, tanto en el Biobío, Maule, como en Valparaíso, avance en la velocidad que requieren las familias".

"Quiero ser muy claro con esto, porque tenemos en Valparaíso también familias que están esperando subsidios de arriendo que no han podido tenerlos porque hay una funcionaria que no ha firmado y ha dado la instrucción de que esa firma pase a Santiago y que se resuelva el día de mañana. Nosotros no podemos permitir en ninguna de las dos reconstrucciones que las familias sigan esperando por burocracia, porque no hay un funcionario

que firma o porque no hay autoridad que está encima", afirmó.

Sobre la exdirectora, el ministro comentó que la operación del Serviu del Biobío "no era acorde con la velocidad y el compromiso que se requiere para la tarea que tenemos, una tarea muy grande. Teníamos muchas familias que estaban hoy día con subsidios de arriendo pendientes, teníamos operaciones que no estaban funcionando bien, y evaluamos y decidimos que eso era lo mejor".

Gajardo es abogada y magíster en Política y Gobierno de la U. de Concepción. Su cargo en el Serviu lo obtuvo por Alta Dirección Pública y su período iba a terminar en octubre.